



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, abril diecinueve (19) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2021-00154
Tema	Requiere demandante

Incorpórese al expediente digital nota devolutiva folio de matrícula inmobiliaria 001-602397 de la Oficina de Instrumentos públicos Zona Sur de Medellin donde se le requiere para cancelar mayor valor por error en la liquidación.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

10c81d79a33fcf544cd2a431236e0c694cc6c9e627d4d115b63052e5efa3624a

Documento generado en 19/04/2021 03:21:28 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>